

Guía de estudio

# El cuidado de los necesitados



Y él mismo constituyó a unos,  
apóstoles; a otros, profetas; a otros,  
evangelistas; a otros, pastores y  
maestros, a fin de perfeccionar a los  
santos para la obra del ministerio,  
para la edificación del cuerpo de  
Cristo, hasta que todos lleguemos a la  
unidad de la fe . . .

Efesios 4:11 – 13

Caring for the Needy  
Translated into Spanish 1986

Publicado por La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días  
Salt Lake City, Utah

Derechos reservados © 1986 por la Corporación del Presidente  
de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

# INDICE

---

## Introducción 1

---

### Parte 1 El obispo ayuda a prevenir toda necesidad

- Fomentar la autosuficiencia 2
  - Promover la generosidad al hacer dádivas 2
  - Preguntas de repaso 2
  - Ejercicio 3
  - Lista comprobatoria de la autosuficiencia 3
- 

### Parte 2 El obispo se asegura de que todos los necesitados reciban ayuda

- Buscar al necesitado 4
  - Analizar las circunstancias 4
  - Ejercer discernimiento 4
  - Prestar ayuda 4
  - Asignar trabajo por la ayuda prestada 5
  - Preguntas de repaso 6
  - Ejercicio 6
  - Formulario "Análisis de necesidades y recursos" 7
- 

### Parte 3 El obispo participa en el consejo de bienestar de los obispos de la estaca

- Preguntas de repaso 9
  - Ejercicio 9
  - Asignación de trabajos que se sugieren 9
- 

### Referencias adicionales

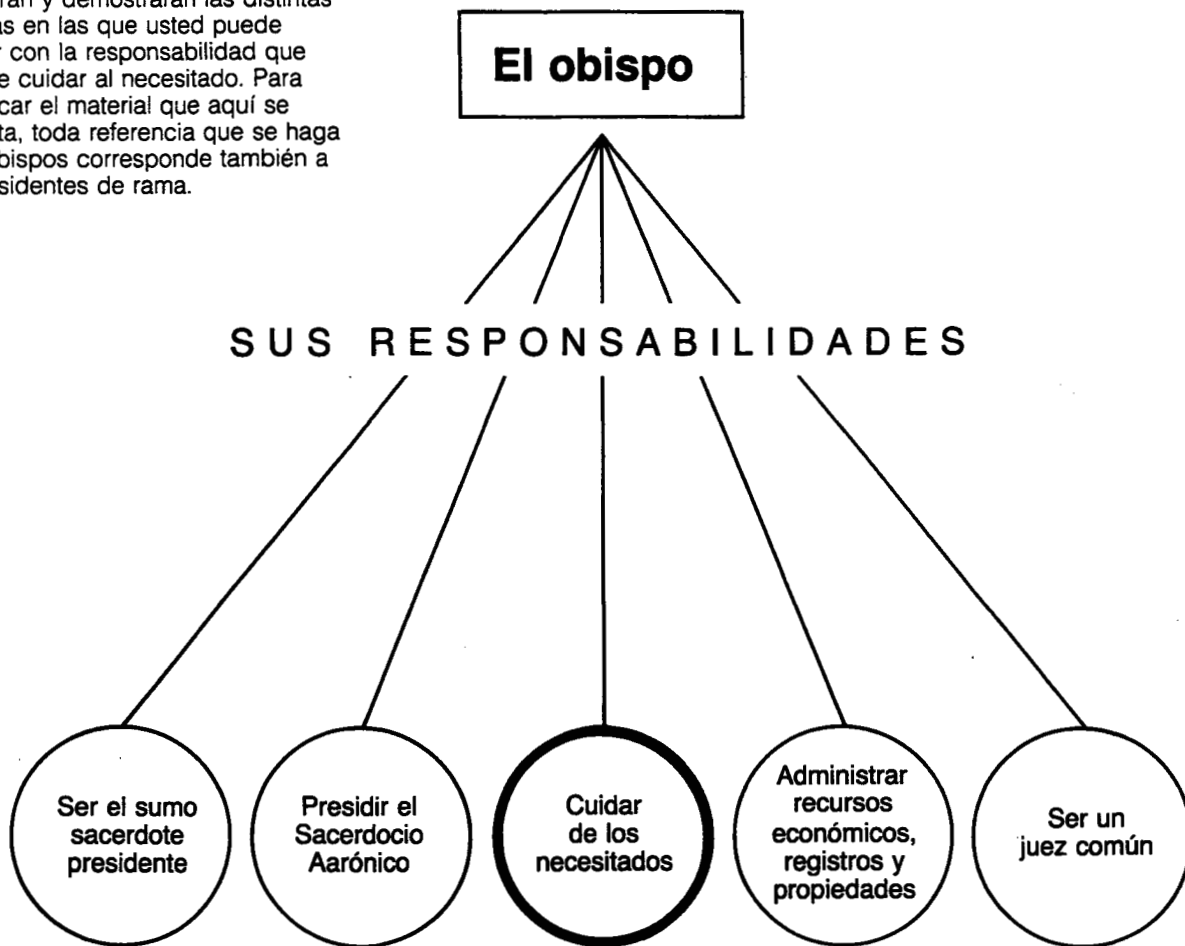
- Pasajes de las Escrituras 10
  - Materiales audiovisuales 10
  - Manuales y volantes 10
  - Artículos de publicaciones de la Iglesia 10
-



# INTRODUCCION

Usted ha sido llamado y ordenado como obispo para llevar a cabo los propósitos del Señor. Tal como se puede observar en el diagrama adyacente, hay cinco aspectos de los cuales usted es responsable.

Tanto esta guía de estudio como el videocasete que le acompaña (véase la sección "Instrucciones") constituyen el juego de materiales que le explicarán y demostrarán las distintas maneras en las que usted puede cumplir con la responsabilidad que tiene de cuidar al necesitado. Para simplificar el material que aquí se presenta, toda referencia que se haga a los obispos corresponde también a los presidentes de rama.



**Instrucciones:** Primero vea la introducción en la cinta video, *El cuidado de los necesitados*, luego lea la Parte 1 de esta guía de estudio y responda a las preguntas. Si no tiene el videocasete, simplemente use esta guía.

# PARTE 1

## El obispo ayuda a prevenir toda necesidad

La responsabilidad primordial de prepararse para evitar toda necesidad recae sobre cada persona en particular. Su responsabilidad como obispo es la de asegurarse de que los miembros hagan todo lo que esté a su alcance por ayudarse a sí mismos, a sus familias y a los demás. En un esfuerzo mancomunado con los quórumes o grupos del sacerdocio y la Sociedad de Socorro, usted deberá enseñar dos principios claves del evangelio que van íntimamente ligados al plan de bienestar: La autosuficiencia y la generosidad en las dádivas.

Los miembros pueden prevenir las necesidades temporales en su vida mediante su obediencia a los mandamientos y la constante práctica de estos dos principios. Enseñe cómo ser autosuficiente y generoso al hacer dádivas por medio del buen ejemplo y hablando de estos principios repetidas veces durante entrevistas y reuniones. Dedique también parte de cada reunión del comité de los servicios de bienestar a la enseñanza y a la evaluación del progreso que se esté logrando en la observancia de estos principios.

### Fomentar la autosuficiencia

Las personas autosuficientes proveen lo necesario para sí mismas y para sus familiares por medio de su propio trabajo (véase Génesis 3:19). Viven con moderación y previsión; son industriosas; se mantienen libres de deudas o no las contraen, a menos que sea necesario; cuidan de sus padres en la vejez; y se preparan para emergencias posteriores (véase D. y C. 38:30, 78:14).

"Trabajemos para adquirir lo que necesitamos y seamos autosuficientes e independientes. No hay otro principio por el cual podamos lograr la salvación, sino éste, y como la salvación es un asunto individual, debemos esforzarnos por lograrla tanto en lo temporal como en lo espiritual" (Marion G. Romney, en Conference Report, octubre de 1976, pág. 167).

"Ningún verdadero Santo de los Últimos Días, estando capacitado física y emocionalmente, permitirá voluntariamente que alguien más se encargue de su bienestar o el de su familia. Mientras pueda, bajo la inspiración del Señor y con el trabajo

de sus propias manos, proveerá para sí y para los suyos lo que espiritual y temporalmente puedan necesitar en la vida" (Spencer W. Kimball, en Conference Report, octubre de 1977, pág. 124).

Los quórumes del sacerdocio y la Sociedad de Socorro ayudan a los miembros a estar preparados en todos los aspectos relacionados con la autosuficiencia. Pueden dedicar parte de sus esfuerzos a asegurarse de que haya instrucción y se combata el analfabetismo; se provea educación y orientación vocacional; se enseñe en cuanto a la administración económica, la producción y el almacenamiento de alimentos en el hogar y el bienestar físico, social y emocional.

### Promover la generosidad al hacer dádivas

El Señor ha dicho: "Más bienaventurado es dar que recibir" (Hechos 20:35). Los miembros dan con generosidad cuando imparten de su tiempo, talentos y recursos con la intención y el espíritu que se expresa en esta declaración: "... quisiera que de vuestros bienes dieseis al pobre, cada cual según lo que tuviere..." (Mosiah 4:26). Incluso los que poco tienen pueden dar con generosidad (véase Mosiah 4:24). Fomente esta clase de espíritu entre los miembros, instándoles a que den ofrendas de ayuno y presten servicio caritativo en el hogar, la Iglesia y la comunidad.

*Las ofrendas de ayuno* deben ser, como mínimo, el valor equivalente a las dos comidas de las que uno se priva durante el ayuno. Los miembros deben dar más si su situación económica lo permite.

"Yo creo que cuando tenemos en abundancia, como sucede con muchos de nosotros, debemos ser muy, pero muy generosos... y en lugar de dar simplemente la cantidad exacta de dos comidas correspondientes a nuestro ayuno, podemos tal vez dar mucho, mucho más; incluso diez veces más siempre y cuando podamos hacerlo" (Spencer W. Kimball, en Conference Report, abr. de 1974, pág. 184.)

*El servicio caritativo* lo deben rendir todos los miembros. El Señor nos dio este mandato: "Y recordad en todas las cosas a los pobres y necesitados, los enfermos y afligidos, porque el que no hace estas cosas no es mi discípulo" (D. y C. 52:40). Conforme los miembros hacen todo lo que está a su alcance por ayudarse a sí mismos, se les bendice con el deseo de allegarse a otros y prestarles ayuda. Este deseo se manifiesta en actos de caridad, en la participación y

organización de actividades de servicio, tanto individualmente como en la comunidad, todos con el objeto de ayudar a los necesitados.

Cuando los miembros y sus líderes obedecen estos principios, la condición que conocemos como Sión llega a formar parte de sus vidas. "Y el Señor llamó SION a su pueblo, porque eran uno en corazón y voluntad, y vivían en justicia; y no había pobres entre ellos" (Moisés 7:18; véase también Moisés 7:17).

**Instrucciones:** Estudie ahora la primera parte del videocasete *El cuidado de los necesitados*.

### Preguntas de repaso

Después de leer la Parte 1 de esta guía de estudio y de ver la primera parte del videocasete, responda por escrito las siguientes preguntas. Si lo desea, también puede anotar cualquier idea o impresión que haya tenido mientras estudiaba el material. Estas notas le ayudarán a recordar lo estudiado después de que complete el curso.

1. ¿Sobre quién recae primordialmente la responsabilidad de prevenir toda necesidad?
2. ¿Qué responsabilidades tienen los quórumes o grupos del sacerdocio y la Sociedad de Socorro en cuanto a tomar medidas de previsión?
3. ¿Qué responsabilidad tiene usted con respecto a prevenir necesidades?

4. ¿En qué aspectos deben ser más autosuficientes los miembros de su barrio?

5. ¿Qué piensa hacer para promover entre los miembros de su barrio el deseo de ser más generosos en sus dádivas?

### Lista comprobatoria de la autosuficiencia

Preguntas

Plan de acción

• ¿Cuenta usted con un empleo u otras fuentes de ingreso para satisfacer adecuadamente sus necesidades personales y familiares?

• ¿Administra bien sus recursos económicos para evitar deudas innecesarias?

• ¿Se está preparando en el aspecto económico para hacer frente a cualquier enfermedad inesperada, emergencia o para su jubilación?

• ¿Cuida bien de sus posesiones y propiedades?

• ¿Puede sostenerse a sí mismo y a su familia sin la ayuda de la Iglesia, del gobierno o de otros.

• ¿Hace todo lo posible por mantenerse físicamente saludable y conservar un peso ideal?

• ¿Toma usted las medidas necesarias para prevenir accidentes o lesiones físicas?

• ¿Come en forma nutritiva y vive bajo condiciones sanitarias adecuadas para prevenir enfermedades?

• ¿Sabe cómo tratar enfermedades y lesiones simples, y busca la debida atención médica cuando es necesario?

• ¿Está preparado para hacer frente a los cambios sociales y emocionales que surjan en su vida?

• ¿Puede leer, escribir y efectuar operaciones básicas de matemáticas a un nivel suficiente para cuidar de usted mismo y de su familia?

• ¿Tiene buenos hábitos de trabajo?

• ¿Tiene suficientes alimentos, ropa y otros artículos de primera necesidad para casos de emergencia?

### Ejercicio

Complete junto con su familia la lista comprobatoria de la autosuficiencia y fíjense metas tanto familiares como personales. Al completar este ejercicio, usted estará en mejor posición de ayudar a los quórumes del sacerdocio y a la Sociedad de Socorro a utilizar tan importante medio.

**Instrucciones:** Continúe con la Parte 2 de esta guía de estudio.



# PARTE 2

## El obispo se asegura de que todos los necesitados reciban ayuda

El apóstol Pedro se refiere a Jesús como al "Pastor y Obispo de vuestras almas" (1 Pedro 2:25). Al estudiar el ejemplo que nos dio el Salvador, podemos ver que el pastor dirige al rebaño; le da todo su cuidado y atención, conoce a sus ovejas y ellas lo conocen y obedecen su voz.

En vista de que usted representa al Señor frente a Su rebaño, El le ha confiado el deber sagrado de socorrer y cuidar de los menos afortunados.

"Al obispo se le dan todos los poderes y responsabilidades que el Señor específicamente describió en Doctrina y Convenios para el cuidado de los pobres . . . A nadie más se le ha dado este deber y responsabilidad y nadie más está investido con el poder y las funciones necesarias para efectuar esta obra . . .

"Según la palabra del Señor, el mandato absoluto de cuidar del necesitado y del pobre de la Iglesia, y de determinar lo que deba hacerse, le pertenece al obispo . . . Nadie más tiene el deber de determinar a qué miembros de su barrio se les debe prestar ayuda de los fondos de la Iglesia y del barrio, ni cuándo, ni de qué manera y cuánto.

"Esta es su gran y solemne obligación que el Señor mismo le ha dado. El obispo no puede escapar de esta responsabilidad; no puede dejar de cumplirla ni dársela a otra persona para poder quedar libre de ella. Sea cual fuere la ayuda que reciba de otros, él será siempre el responsable" (J. Reuben Clark, hijo, cita hecha por el presidente Marion G. Romney, en Conference Report, octubre de 1977, pág. 115).

Gran parte de lo que usted realice se llevará a cabo por medio de los esfuerzos y la ayuda de otros a quienes el Señor ha llamado para ayudarlo: sus consejeros, los líderes de los quórumes del Sacerdocio de Melquisedec y las hermanas de la Sociedad de Socorro. Al trabajar bajo su dirección, ellos pueden ayudar a determinar quiénes son los pobres y necesitados, recomendar que se les preste ayuda y sugerir oportunidades de trabajo para que aquellos que la reciban aprendan a ser autosuficientes.

### Buscar al necesitado

Como obispo usted tiene la responsabilidad de buscar e identificar a los miembros que necesitan ayuda, ya que no es suficiente con responder únicamente cuando ellos lleguen a solicitarla.

Para poder servirles como es debido, usted tiene que darse cuenta de la condición espiritual, física, emocional y económica de los miembros de su barrio.

"Todo obispo debe saber cuál es la condición general de los miembros de su barrio. Se entera de esto por medio de la observación, de los informes que recibe de los maestros orientadores y maestras visitantes, de las entrevistas y de la inspiración del Espíritu" (Marion G. Romney, en Conference Report, octubre de 1979, pág. 138).

Maneras en que puede determinar quiénes son los miembros del barrio que necesitan ayuda:

1. *La inspiración del Espíritu.* Debido al llamamiento especial que usted tiene, el Espíritu puede inspirarle en cualquier momento a que averigüe en cuanto al bienestar de alguien en particular. Cada vez que se ponga en contacto con los miembros del barrio, esté atento y dé oído a la inspiración del Espíritu, que le revelará cuando existan necesidades inadvertidas. Siga siempre los susurros del Espíritu.
2. *El comité de servicios de bienestar del barrio.* Cada vez que este comité se reúne, da la oportunidad para que los líderes de los quórumes del Sacerdocio de Melquisedec y de la Sociedad de Socorro den un informe de las necesidades que existan. Todos estos asuntos debe tratarlos en forma confidencial. Utilice al comité de servicios de bienestar para mantenerse informado, asignar responsabilidades y solicitar informes sobre el progreso logrado.
3. *La orientación familiar y las maestras visitantes.* Asegúrese de que los maestros orientadores y las maestras visitantes visiten con regularidad los hogares de todos los miembros. Ellos deben averiguar cuál es la situación de cada una de las familias y satisfacer, de ser posible, cualquier necesidad que exista. Pídale que informen sobre toda necesidad de bienestar que descubran.

### Analizar las circunstancias

Al ayudar a los necesitados, usted puede evitar la incertidumbre de cómo o de cuándo auxiliarias si analiza cuidadosamente la naturaleza exacta y

la duración del problema, y los recursos disponibles para resolver la situación (vea D. y C. 9:8–9). Siempre que sea apropiado, deje que el líder del Sacerdocio de Melquisedec y la presidenta de la Sociedad de Socorro participen en dicho análisis.

El formulario *Análisis de necesidades y recursos* le servirá de guía para analizar detenidamente las necesidades que existan e identificar los recursos disponibles. (PGWE1293SP; véase la pág. 7 de esta guía.) El formulario se puede emplear en todas partes.

### Ejercer discernimiento

Como obispo, a usted se le prometió el don de discernimiento para permitirle saber qué clase de ayuda es conveniente ofrecer a los pobres y necesitados (D. y C. 46:27–30).

"Obispos, teniendo esta clase de espíritu a vuestro favor, podréis sentir esa seguridad que aclara toda duda con respecto a las inquietudes que surgen con más frecuencia, como: ¿A quién debo ayudar? ¿cuánta ayuda debo ofrecer? ¿cuán a menudo y por cuánto tiempo se necesita ayudar? No hay una regla determinada que responda a estas preguntas. Como juez común, usted debe vivir en forma tal que pueda ser digno de recibir la respuesta a estas preguntas de la única fuente que tenemos: la inspiración celestial" (Marion G. Romney, en Conference Report, octubre de 1979, pág. 140).

### Prestar ayuda

Para decidir qué clase de ayuda debe prestar, primero que todo, tiene que determinar hasta qué punto se ha hecho uso de los recursos individuales y familiares. El propósito de la ayuda que se presta por medio del programa de bienestar es el de contribuir a que las personas logren su independencia, y no que dependan de los demás. Ayude a mantener la integridad, el autorrespeto, la dignidad y la firmeza de carácter de cada una de las personas que reciban ayuda, para que con el tiempo logren su autosuficiencia total.

Al prestar ayuda siga las siguientes pautas:

1. *Utilice los recursos del Señor.* Los recursos del Señor incluyen el tiempo, el talento, las aptitudes, la caridad, los materiales consagrados y los recursos económicos de los miembros fieles de la Iglesia. Todos estos recursos pueden estar a disposición del obispo para ayudar a los pobres y necesitados en todas partes. El uso de dichos recursos hace posible que ambos, el que da

y el que recibe, disfruten de bendiciones y se logre ayudar al necesitado de la manera dispuesta por el Señor (véase D. y C. 104:16).

Los fondos de las ofrendas de ayuno constituyen el recurso económico principal para ayudar a los miembros necesitados. Puede usar estos fondos para proveer comida, ropa, refugio, asistencia médica u otro tipo de ayuda para los pobres. Los fondos de ofrendas de ayuno se usan únicamente para ayudar directamente a los necesitados.

También puede utilizar otros recursos de bienestar de la Iglesia tales como el almacén del obispo, los Servicios Sociales de la Iglesia, las Industrias Deseret, las fábricas de conservas, los centros de empleo y proyectos de producción, cuando se dispone de ellos localmente.

Debe procurar que la presidenta de la Sociedad de Socorro participe cuando se deba prestar ayuda. Ella debe visitar el hogar, ayudar para que la persona haga una lista detallada de lo que necesite en alimentos y vestido y luego entregue su pedido para que usted lo revise. Su firma da autoridad para que la persona reciba ayuda del almacén del obispo o de una tienda o almacén local.

2. **Ayude bajo un entendimiento mutuo.** El obispo y la persona que recibe ayuda deben estar de común acuerdo en cuanto a la clase, la cantidad y la extensión de la ayuda, así como el momento preciso de obtenerla.
3. **Dé ayuda provisional.** La ayuda que se da en la Iglesia es por lo general con el objeto de satisfacer necesidades provisionarias. Junto con los quórumes del sacerdocio y la Sociedad de Socorro, busquen soluciones permanentes a problemas de mayor duración. Incluso en el caso de personas incapacitadas, de ancianos y de otros que necesiten ayuda por períodos largos de tiempo, se les debe dar la oportunidad de hacer todo lo que les sea posible por ayudarse a sí mismos.
4. **Dé ayuda para el sostén básico de la vida.** "Nosotros ayudamos con lo esencial para el sostén diario, y no para mantener el estilo de vida de las personas. Puede ser que las personas o familias tengan que cambiar su forma de vida para poder satisfacer sus propias necesidades" (Thomas S. Monson, "Guiding Principles of Personal and

Family Welfare", *Ensign*, septiembre de 1986, pág. 5).

5. **Utilice debidamente las fuentes de asistencia de la comunidad.** Los servicios que presta la comunidad pueden ser una fuente adecuada para ayudar a los miembros necesitados. Entre éstos se pueden considerar los servicios de consejeros familiares, seminarios y clases para personas incapacitadas, centros de rehabilitación y agencias de empleo. En el caso de que los miembros soliciten esta clase de ayuda, aconséjeles que se adhieran a los principios del evangelio y que consideren esta norma dada por el Comité General de los Servicios de Bienestar:

"Ningún verdadero Santo de los Últimos Días, estando capacitado física y emocionalmente, permitirá voluntariamente que alguien más se encargue de su bienestar o el de su familia. Mientras él pueda, bajo la inspiración del Señor y con sus propias manos, trabajará al máximo de su capacidad a fin de proveer para sí y para los suyos lo que espiritual y temporalmente puedan necesitar en la vida . . .

"Mediante la guía del Espíritu del Señor, y siguiendo estos principios, todo miembro de la Iglesia debe tomar su propia decisión sobre la clase de ayuda que aceptará, ya sea del gobierno o de otras fuentes. De esta manera, se fomentará la independencia, el autorrespeto, la dignidad y la autosuficiencia, y se mantendrá el libre albedrío" (*Welfare Services Resource Handbook*, [1980], pág. 21).

Aconseje a los miembros que deben cumplir con cualquier ley que reglamente la asistencia que da el gobierno, especialmente en los casos en que también están recibiendo ayuda de la Iglesia.

#### **Asignar trabajo por la ayuda prestada**

El trabajo es una necesidad tanto espiritual como temporal. Al explicar los propósitos de los servicios de bienestar de la Iglesia, la Primera Presidencia dijo: "Nuestro propósito principal fue establecer, hasta donde fuera posible, un sistema bajo el cual la maldición del ocio fuera suprimida, se abolieran las limosnas y se establecieran nuevamente entre nuestro pueblo la industria, el ahorro y el autorrespeto. El propósito de la Iglesia es ayudar a las personas a ayudarse a sí mismas. El trabajo debe ser nuevamente el principio imperante en la vida de los miembros de nuestra Iglesia" (*Manual de Servicios de Bienestar*, pág. 1).

Los miembros que reciben asistencia deben, a cambio, trabajar hasta donde sus fuerzas lo permitan. La asignación de trabajo engendra la independencia, la industria, el ahorro, y el autorrespeto, y dan al beneficiario el derecho de ganar lo que se le ha dado.

Al asignar trabajo para retribuir la ayuda proporcionada, tenga en cuenta las siguientes sugerencias:

1. **Asigne trabajo de acuerdo con un consentimiento mutuo.** El obispo y la persona que esté recibiendo ayuda deben llegar a un acuerdo sobre la clase de trabajo que se realizará y sobre su duración.  
"Si una persona rehúsa poner todo lo que esté de su parte para trabajar según su capacidad, entonces el obispo puede dejar de proporcionarle ayuda material hasta que demuestre un cambio de actitud" (Marion G. Romney, en *Conference Report*, octubre de 1979, pág. 139; o véase *Ensign*, noviembre de 1979, pág. 96).
2. **Asigne trabajo que ayude a otros miembros necesitados.** Trate de asignar tareas mediante las cuales también se beneficie a otra persona, logrando de esta forma satisfacer necesidades locales y ayudar a los miembros a servirse mutuamente.
3. **Asigne trabajo con el que se logre algún propósito.** Siempre que sea posible, el trabajo asignado debe ayudar a que el individuo se independice y llegue a lograr la autosuficiencia.
4. **Deje que participe el comité de servicios de bienestar del barrio.** Son muchas las formas en que se pueden proporcionar oportunidades de trabajo. Permita que los miembros del comité participen en la elección y búsqueda de oportunidades de trabajo.

Al asignar trabajo puede, si lo desea, repasar la sección "Asignación de trabajos que se sugieren" (véase la página 9 de esta guía). Debe anotar el trabajo asignado en el espacio indicado del formulario *Análisis de necesidades y recursos*.

**Instrucciones:** Vea la segunda parte del videocasete *El cuidado de los necesitados*.

#### **Preguntas de repaso**

Después de leer la Parte 2 de esta guía de estudio y de ver la segunda parte del videocasete, responda por escrito a las preguntas que se encuentran a continuación. Si lo desea, también puede anotar sus impresiones o ideas que hayan pasado por su

mente mientras estudiaba este material. Las notas que tome le ayudarán a recordar lo estudiado después de que haya terminado esta guía de estudio.

1. Escriba en sus propias palabras lo que usted cree que debe ser el deber del obispo en los servicios de bienestar.

2. ¿De qué manera empleará usted los esfuerzos hechos por otros (incluyendo al comité de servicios de bienestar del barrio) para satisfacer las necesidades de los miembros de su barrio?

3. ¿Qué pasos piensa tomar para identificar a los miembros que se encuentren necesitados?

### **Ejercicio**

Señale a una persona o familia a quien en la actualidad se le esté dando alguna ayuda. Con los datos de ésta, llene el formulario *Análisis de necesidades y recursos*. Después de hacer este ejercicio, se sentirá más cómodo cuando vuelva a utilizar el formulario para analizar las necesidades de otras personas.

**Instrucciones:** Continúe con la Parte 3 de esta guía de estudio.

**Análisis de necesidades y recursos**

Nombre		Edad
Dirección		Teléfono
Barrio	Estaca	
Lugar de empleo	Ocupación	Teléfono

Nombres de miembros de la familia

**¡Importante!**

Como regla general, debe completarse este formulario de *Análisis de necesidades y recursos* (PGWE1293SP) con el fin de:

- (1) Analizar las necesidades de la persona y de la familia.
- (2) Evaluar los recursos individuales y familiares.
- (3) Estimar recursos adicionales necesarios y cómo se proveerán.

- (4) Hacer asignaciones de trabajo a fin de que la persona que recibe ayuda de la Iglesia pueda trabajar dentro de lo que le permitan sus posibilidades a cambio de los artículos, servicios o dinero recibido.

**Necesidades individuales y familiares**

**Recursos individuales y familiares**

**Recursos adicionales necesarios y cómo se proveerán**

**Ayuda recibida de miembros de la familia** Haga una marca junto al nombre de las personas dispuestas a brindar ayuda y explique cualquier respuesta negativa

Familia del esposo	Observaciones/Explicación de respuestas negativas
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Padre	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Madre	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Hermanos	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Hermanas	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Hijos	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Otros	

Familia de la esposa	Observaciones/Explicación de respuestas negativas
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Padre	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Madre	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Hermanos	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Hermanas	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Hijos	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Otros	

**Ayuda brindada por personas que no son de la familia** Escriba los nombres de aquellas personas dispuestas a ayudar y la suma de dinero que pueden dar por mes

Nombre	Relación	Suma de dinero

**Trabajo como compensación**

Añote a continuación las asignaciones para trabajar que ha aceptado la persona dentro de lo que le permiten sus posibilidades, a cambio de la ayuda que recibe.

Asignación	Días	Horario

**Firmas**

Firma del jefe de familia	Fecha	Firma del obispo/presidente de rama	Fecha
---------------------------	-------	-------------------------------------	-------

# PARTE 3

## El obispo participa en el consejo de bienestar de los obispos de la estaca

Al participar en el consejo de obispos de la estaca, usted:

1. *Recibirá capacitación* en cuanto a sus responsabilidades con respecto a los servicios de bienestar, lo cual le ayudará a darse cuenta de quiénes están necesitados, a analizar sus necesidades, a prestarles asistencia y a asignarles trabajo. De vez en cuando la presidencia de la estaca asistirá y proporcionará instrucción.
2. *Intercambiará ideas y experiencias* que le enseñarán a aprender sus deberes y a encontrar soluciones para casos difíciles.
3. *Analizará los recursos de la comunidad* y determinará cuáles convendrá dar a conocer a los miembros.
4. *Examinará las altas y bajas* en las ofrendas de ayuno, las necesidades de bienestar y la asistencia que se preste. Esté alerta a cualquier cambio de necesidades que se manifieste y al posible uso indebido de los recursos de bienestar de la Iglesia.
5. *Analizará la manera de motivar a los miembros de la Iglesia a participar en los servicios de bienestar*, haciendo un esfuerzo especial por encontrar distintas formas de lograr que los jovencitos de ambos sexos participen personalmente en actividades de servicio y en obras de caridad. Además considerará las formas de emplear a los poseedores del Sacerdocio Aarónico para recoger las ofrendas de ayuno.
6. *Evaluará los servicios*, administración y operación de recursos de los servicios de bienestar de la Iglesia (donde existan). También buscará oportunidades para que los que reciban ayuda trabajen en esos lugares y hará arreglos para que presten servicio voluntario.
7. *Identificará oportunidades de trabajo* y analizará maneras de asegurarse de que los miembros trabajen conforme a su capacidad para retribuir la ayuda recibida.
8. *Analizará las formas en que tanto los quórumes del sacerdocio como la Sociedad de Socorro* puedan

trabajar con los que necesiten ayuda de los servicios de bienestar.

**Instrucciones:** Vea la tercera parte del videocasete.

### Preguntas de repaso

Después de leer la Parte 3 de esta guía de estudio y de ver la tercera parte del videocasete *El cuidado de las necesidades*, responda por escrito a las siguientes preguntas. Si lo desea, puede anotar las impresiones o ideas que hayan pasado por su mente mientras estudiaba este material. Las notas que tome le ayudarán a recordar y a hacer uso de lo que aprendió una vez completado el estudio de estos materiales.

1. ¿Qué inquietudes o preocupaciones relacionadas con los servicios de bienestar le gustaría tratar durante el consejo de bienestar de los obispos de la estaca?
2. ¿Qué ha aprendido en el consejo de bienestar de los obispos de la estaca que le hayan ayudado a cumplir con sus responsabilidades de bienestar con mayor eficacia?
3. Haga una lista de temas que considere de importancia para tratar en sesiones de análisis o durante las reuniones de consejo.

### Ejercicio

Haga una lista de oportunidades de trabajo con las que se haya tenido éxito en ayudar a las personas que han recibido ayuda del programa de bienestar. (Si lo desea, puede examinar la lista siguiente de "Asignación de trabajos que se sugieren".) El completar este ejercicio le ayudará a prepararse para participar en futuras reuniones del consejo de bienestar de los obispos de la estaca.

### Asignación de trabajos que se sugieren

Esta lista de sugerencias se ha preparado a fin de ayudar a los obispos a asignar trabajo, teniendo en cuenta las necesidades y aptitudes de las personas que reciban ayuda de la Iglesia. Repase esta lista y elimine cualquier sugerencia que no tenga aplicación en su área y añada posibles oportunidades de trabajo disponibles localmente.

- A. Trabajo en el centro de reuniones y en los jardines:
  1. Pintar y hacer reparaciones.
  2. Proyectos de construcción.
  3. Cuidar la planta de calefacción.
  4. Ayudar al conserje.
  5. Podar arbustos.
  6. Cuidar el césped y cortarlo.
  7. Plantar y cuidar las flores.
  8. Limpiar y barrer los andenes o aceras.
  9. Ayudar a limpiar después de realizar actividades sociales.
- B. Otras sugerencias:
  1. Ayudar a los secretarios del barrio en su trabajo.
  2. Ayudar a los bibliotecarios.
  3. Ayudar en hogares de enfermos, pobres y ancianos.
  4. Prestar sus servicios cuando haya que ayudar a algún estudiante que esté teniendo problemas en sus estudios.
  5. Recopilar importante información histórica sobre actividades y funciones realizadas en el barrio.
  6. Enseñar algún oficio a otros miembros del barrio.
  7. Cuidar niños de madres que trabajen, o cuando haya reuniones especiales.

En aquellas áreas donde se cuente con almacenes del obispo, o existan proyectos de construcción, envasadoras, Industrias Deseret o centros de trabajo, comuníquese con los gerentes de estos centros para averiguar la posibilidad de asignar a algunos miembros para realizar trabajos específicos.

# REFERENCIAS ADICIONALES

## **Pasajes de las Escrituras**

Consulte la guía temática de sus libros canónicos y busque los temas siguientes:

- Caridad
- Servicio
- Trabajo
- Almacén (almacenamiento)
- Pobre
- Obispo
- Dádiva
- Ayuno
- Generosidad
- Bienestar

## **Materiales audiovisuales**

*Aplicación de los servicios de bienestar en nuestras vidas* (videocasete VNVV174ASP).

## **Manuales**

*Guía para el obispo* (PBCT0124SP).

## **Artículos de publicaciones de la Iglesia**

Romney, Marion G., "El rol del obispo en los Servicios de Bienestar", *Liahona*, feb. de 1978, págs. 114 – 117.

Romney, Marion G., "La función del obispo en el programa de bienestar de la Iglesia", *Liahona*, ene. de 1980, págs. 153 – 158.

Monson, Thomas S., "El obispo está al frente del plan de bienestar", *Liahona*, feb. de 1981, págs. 175 – 181.

Monson, Thomas S., "Los principios de bienestar personal y familiar", *Liahona*, feb. de 1987, pág. 1.







LA IGLESIA DE  
**JESUCRISTO**  
DE LOS SANTOS  
DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

SPANISH

